



6 de mayo de 2022
Aldeas Infantiles SOS Perú - Asociación Nacional

Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados, presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, los activos, pasivos y fondos acumulados de **Aldeas Infantiles SOS Perú - Asociación Nacional** al 31 de diciembre de 2021; así como los resultados de sus actividades y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las políticas contables de SOS Kinderdorf International.

Base contable y restricción de uso

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención sobre la nota 2 a los estados financieros, en la que se describe la base de preparación de los estados financieros. Los estados financieros se han preparado de acuerdo con las políticas SOS Kinderdorf International, la Casa Matriz de Aldeas Infantiles SOS Perú- Asociación Nacional.

El presente informe está destinado exclusivamente a Aldeas Infantiles SOS Perú - Asociación Nacional y a SOS Kinderdorf International, y no debe ser distribuido o utilizado por terceros.

Otro asunto

El estado de activo, pasivo y fondos acumulados al 31 de diciembre de 2020 y los estados de ingresos y gastos, de fondos acumulados y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, fueron auditados por otros auditores independientes quienes, en su dictamen de fecha 30 de abril de 2021, emitieron una opinión sin salvedades.

Nuestra opinión no está calificada en relación con este asunto.

Gaveglia Aparicio y Asociados

Refrendado por

----- (socio)

Christian De La Torre O.
Contador Público Colegiado Certificado
Matrícula No.01-25517

